



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de Canelones

Ciudad de la Costa, 10 de abril de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 168/2023 ACTA N° 13/2023

VISTO: Los talleres de ajedrez que se realizarán en los Centros de Barrios, donde lo lúdico ayuda al relacionamiento como al desarrollo de lo intelectual, activando el cerebro a pensar y crear.

RESULTANDO I: Que el Ajedrez fortalece las capacidades de concentración y enseña, a tomar decisiones que luego se pueden aplicar en la vida personal, permitiendo el acceso y el intercambio intergeneracional e intercultural aportando valores y habilidades sociales.

RESULTANDO II: Que este taller es promovido desde el Municipio, al igual que otros, poniendo especial énfasis en una mirada intergeneracional e intercultural; esta mirada también integra con esta actividad el objetivo de aumentar la autoconfianza y el autoestima de las personas para favorecer la actividad funcional y cognitiva.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 10 de abril de 2023 realizado por el referente presupuestal suplente Maximiliano Nuñez designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 13 de 10 de abril de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:
RESUELVE:**

- 1- APROBAR EL GASTO DE \$ 6.250 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA) A LA EMPRESA ANGEL TUCCI Y CIA RUT 210793250013, POR CONCEPTO DE COMPRA DE 5 TABLEROS DE AJEDREZ PARA COLGAR Y SER USADOS EN LA ENSEÑANZA DE LOS MOVIMIENTOS Y JUGADAS DE AJEDREZ EN LOS TALLERES QUE SE REALIZAN EN LOS CENTROS DE BARRIO.
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Stella Viel
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
ALCADE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Desde
1904

ANGEL TUCCI & Cía.

LA CASA DE LOS BILLARES

Montevideo, 22 de marzo de 2023

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

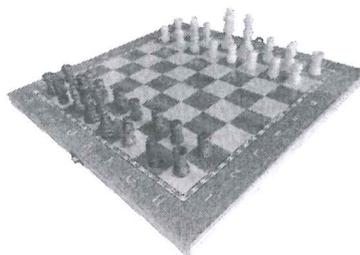
Estimados Sr. Mario Albanes,

De acuerdo a lo solicitado por Ud. le envío la siguiente cotización:

Ajedrez plegable con damas y backgammon.
Tablero algebraico con numeros y letras.

Medida del tablero 34cm x 34cm
Medida del escaque 3,5cm x 3,5cm

Altura del Rey 6 cm
Altura del Alfil 3,5 cm
Altura del Peón 2,5 cm



PRECIO UNITARIO \$ 1.250 IVA INC

ADJUNTO MAS FOTOS AL FINAL

-CANTIDAD SOLICITADA: 20 UNIDADES

-PLAZO DE ENTREGA: INMEDIATA

-MANTENIMIENTO DE OFERTA: 30 DIAS

ANGEL TUCCI Y CIA
210793250013

PRECIOS CON IVA INCLUIDO.

FORMA DE PAGO: CONTADO

NOSOTROS HACEMOS UNA FACTURA Y SE LA ENVIAMOS POR MAIL PARA QUE USTEDES EMITAN EL PAGO.

EL PAGO DEBE REALIZARSE PREVIO AL ENVIO DE LA MERCADERÍA.

DEPOSITAR EN BROU:

AGENCIA AGUADA

CUENTA CORRIENTE EN PESOS: 001549147-00001

A NOMBRE DE ANGEL TUCCI Y CIA

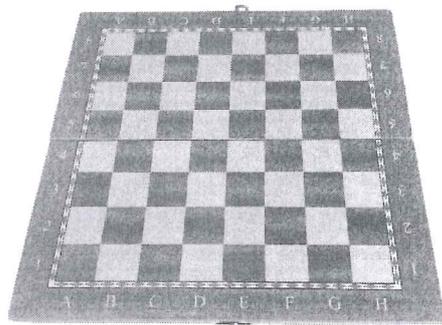
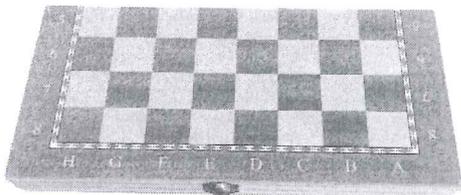
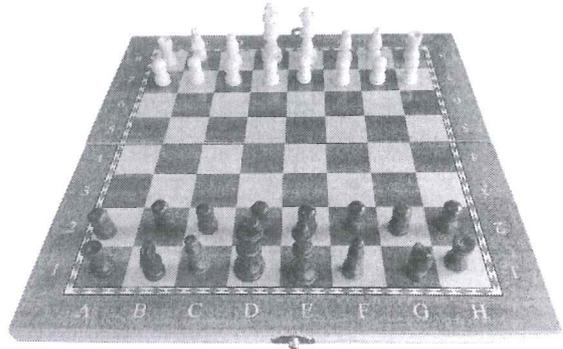
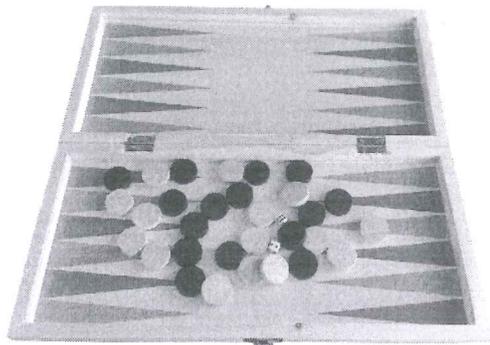
En nuestra página web www.tucci.com.uy puede ver más fotos de estos modelos o personalmente en nuestro local.

Saludos cordiales,

Sebastián

Álvaro Pévere
ALCAIDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL TUCCI Y CIA. Av. Italia 3656 Tel: 2507 9833 - 2509 5666 - www.tucci.com.uy



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Álvaro Pévere
ALCADE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]